

COMUNICADO DE PRENSA

AlphaCredit® obtiene precio para bono a 5 años por \$400 millones de dólares

Ciudad de México, México, 4 de febrero de 2020.- Alpha Holding S.A. de C.V. (“AlphaCredit” o la “Compañía”), una plataforma financiera basada en tecnología que se especializa en crédito de consumo y soluciones financieras para pequeñas y medianas empresas (“Pymes”), anunció que ha obtenido precio exitosamente para la colocación de un bono a 5 años no redimible en 3 años, por \$400 millones de dólares. El bono contempla intereses a una tasa de 9.000%, pagaderos de forma semestral.

El bono fue ofrecido mediante una oferta privada en los Estados Unidos de América a inversionistas institucionales calificados en términos de la Regla 144A bajo la Ley de Valores de 1933 (*Securities Act of 1933*), según la misma ha sido modificada (la “Ley de Valores”), y afuera de los Estados Unidos de América a personas no norteamericanas, de conformidad con la Regulación S en términos de la Ley de Valores. Los fondos obtenidos serán usados para el pago de cierta deuda existente de la Compañía y para propósitos corporativos generales, incluyendo el crecimiento de su portafolio de créditos de consumo y financiamiento a Pymes.

Se solicitará el listado del bono en la Bolsa de Valores de Singapur.

El bono recibió las calificaciones B1 de Moody’s y B+ de Standard & Poor’s Global Ratings y la fecha de vencimiento del bono es el 10 de febrero de 2025, salvo que sea amortizado anticipadamente bajo los términos y condiciones aplicables.

Acerca de AlphaCredit®

AlphaCredit® es una plataforma de tecnología financiera líder en su clase y con uno de los mayores crecimientos en América Latina, dedicada a créditos al consumo, así como soluciones financieras para individuos y Pymes en México y Colombia, a través de soluciones innovadoras y la más avanzada tecnología.

El presente comunicado no constituye una oferta para vender o invitación a comprar valores, ni habrá venta alguna de valores, en ningún estado o jurisdicción en la cual dicha oferta, invitación o venta sería ilícita previo al registro o calificación en términos de la regulación bursátil de cualquier estado o jurisdicción. El bono no ha sido registrado en términos de la Ley de Valores, o cualquier legislación en materia de valores aplicable, y únicamente será ofrecida a inversionistas institucionales calificados en términos de la Regla 144A bajo la Ley de Valores, y afuera de los Estados Unidos de América a personas no norteamericanas, de conformidad con la Regulación S en términos de la Ley de Valores. Salvo que el bono sea registrado, no podrá ser ofrecido o vendido en los Estados Unidos de América excepto de conformidad con una excepción a los requisitos establecidos en la Ley de Valores y cualquier regulación bursátil que resulte aplicable.

NOTA PRECAUTORIA EN RELACIÓN CON LAS DECLARACIONES A FUTURO

Este comunicado contiene declaraciones a futuro en términos de la Ley para Litigios de Valores Privados de 1995 (*Private Securities Litigation Reform Act of 1995*), incluyendo declaraciones en relación con la oferta del

COMUNICADO DE PRENSA

bono por la Compañía y el uso anticipado de los fondos de dicha oferta. Estas declaraciones están basadas en expectativas actuales o creencias de la dirección de la Compañía y están sujetas a incertidumbre y cambios en las circunstancias. Las declaraciones a futuro a menudo van precedidas de palabras tales como “creemos”, “esperamos”, “puede”, “anticipamos”, “planeamos”, “pretendemos”, “asumimos”, “será” o expresiones similares. Estas expectativas pueden o no materializarse. Algunas de estas expectativas pueden estar basadas en suposiciones u opiniones que resulten ser incorrectas. Adicionalmente, el negocio de Alpha Holdings y sus operaciones involucran numerosos riesgos e incertidumbres, muchas de las cuales están fuera del control de Alpha Holdings, lo que podría resultar en que las expectativas de Alpha Holdings no se cumplan o en su caso, afectar materialmente la condición financiera, resultados de las operaciones o el flujo de efectivo de Alpha Holdings.

Las declaraciones a futuro se hacen únicamente a partir de la fecha del presente y Alpha Holdings no asume obligación alguna (y expresamente rechaza cualquier obligación) de actualizar las declaraciones a futuro para reflejar eventos o circunstancias que ocurran después de la fecha en que las declaraciones a futuro fueron hechas o para reflejar la ocurrencia de acontecimientos inesperados. Considerando los riesgos e incertidumbres descritas anteriormente, así como la posibilidad de que los resultados difieran de las suposiciones sobre las cuales se basan ciertas declaraciones a futuro, los inversionistas deberán mantener en mente que los resultados, eventos y acontecimientos divulgados en cualquier declaración a futuro hecha en el presente pudiera no ocurrir y que los resultados reales pueden ser materialmente diferentes a los descritos en el presente, incluyendo aquellos descritos como anticipados, esperados, buscados, proyectados o de cualquier otra forma.

Contacto de prensa

PR & Strategic Communications

Jessica Soriano

jsoriano@carralsierra.com

+52 55 6273 6363